



DOS PREMIOS PARA LA SANIDAD VASCA

El Departamento de Sanidad y Consumo del Gobierno Vasco ha sido reconocido con dos galardones en los premios a las 'Mejores Ideas de la Sanidad 2009', convocados por la publicación especializada Diario Médico. Las iniciativas premiadas han sido la implantación del test rápido del sida en las farmacias, compartido con la Generalitat de Cataluña y los colegios de farmacéuticos de ambas autonomías, y la puesta en marcha del Consejo de Buen Gobierno, que busca la manera de introducir en la Administración mecanismos que permitan acabar de raíz con las prácticas supuestamente irregulares. El acto, presidido por la consejera de Sanidad de la Generalitat, Marina Geli, contará con la intervención, entre otros, del consejero de Sanidad y Consumo del Gobierno Vasco, Rafael Bengoa. El viceconsejero de Sanidad, Jesús María Fernández, recogerá ambos galardones.

TEST RÁPIDO DEL VIH EN FARMACIAS

La prueba rápida del VIH en las farmacias es una iniciativa pionera en Europa -puesta en marcha en marzo de 2009 con la colaboración de los Colegios Farmacéuticos de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa-, que facilita el acceso de los ciudadanos a la prueba del VIH, contribuyendo así, a que muchas personas conozcan que son portadoras del virus. El test puede realizarse en 20 farmacias adscritas al programa distribuidas estratégicamente por Álava, Bizkaia y Gipuzkoa. De forma anónima y en tan sólo 15 minutos, se puede conocer el resultado.

El programa ha superado todas las expectativas previstas ya que, entre marzo y octubre de 2009, se han realizado **2.342 test** rápidos del VIH, registrándose **18 resultados positivos**. Gracias a esta prueba, estas 18 personas han podido recibir tratamientos antirretrovirales que mejorarán su salud y calidad de vida. Además, el conocimiento de su situación, les permitirá adoptar medidas preventivas para evitar la transmisión del VIH.

El 71% de las personas que realizaron el test fueron hombres y el 29% mujeres. La razón principal de solicitar la prueba fue haber mantenido

relaciones heterosexuales sin protección, aunque, un 17% de los hombres acudió por haber mantenido relaciones homosexuales.

El programa ha sido muy bien valorado por la totalidad de farmacéuticos y farmacéuticas participantes, quienes señalan la accesibilidad de las farmacias, el anonimato en la realización de las pruebas y la rapidez del resultado como los aspectos más sobresalientes.

BUEN GOBIERNO EN LA GESTIÓN SANITARIA PÚBLICA

La situación económica actual conlleva que esta legislatura esté caracterizada por la austeridad, el rigor, la eficacia y la transparencia en la gestión de los recursos públicos.

Es por ello, que el Departamento de Sanidad y Consumo también se ha propuesto lograr un buen gobierno de la sanidad pública, para lo que se requiere reformar las estructuras de toma de decisión y rendición de cuentas, con el fin de hacerlas más democráticas, más participativas y mucho más transparentes. La incorporación de códigos de buen gobierno, su supervisión y comunicación son ya comunes en la mayor parte de las grandes empresas.

Consciente de que la sanidad pública también necesita de este tipo de códigos, este Departamento está elaborando un código de buen gobierno que promoverá aspectos tan importantes como: **la participación de la sociedad civil y los profesionales en el gobierno de las instituciones sanitarias; la profesionalidad en el acceso a los puestos directivos; la publicidad y transparencia de las decisiones relevantes en cada una de las organizaciones sanitarias y, la definición de posibles conflictos de interés en los gestores públicos.**

A fecha de hoy, se está constituyendo un comité asesor independiente compuesto por expertos en ética y buen gobierno empresarial; representantes de la sociedad civil y la empresa; organizaciones de profesionales de la salud y directivos sanitarios de prestigio. Está previsto que el comité y los trabajos de liberación comiencen a principios del 2010.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de noviembre de 2009